

---

## CONVENIO

# Atención jurídica a 4.590 personas

**DM.** El servicio de orientación jurídica que asesora a los vecinos de Santander para acceder a la justicia gratuita atendió el pasado año a un total de 4.590 personas, dando lugar a 1.471 expedientes. Así lo dio a conocer la alcaldesa, Gema Igual, tras firmar la renovación del convenio de colaboración con el decano del Colegio de Abogados, Andrés de Diego, en un acto en el Ayuntamiento.